

La Almudaina

Palma de Mallorca

Jueves, 12 de Julio de 1945 Año LVIII - Núm. 21.265

Truman viaja hacia Europa

Washington. — Desde el buque de guerra en que viaja el Presidente Truman, se reciben los siguientes detalles acerca de las actividades del Presidente de los Estados Unidos.

El desayuno se sirve a las siete de la mañana y a continuación comienzan las conferencias con el Secretario de Estado, el Almirante Leahy y otros consejeros y ayudantes.

Truman está en continuo contacto con Washington.

El Presidente realiza su primer viaje a través del Atlántico, desde que regresó de Europa en 1918, después de servir como capitán de artillería en Francia, durante la primera guerra mundial.

Truman ha recorrido todo el barco.

Mostró particular interés en los ejercicios de tiro que observó desde la torre de mando.

Cuando no se halla trabajando en el camarote del capitán, se le ve paseando por cubierta.

Ha almorzado con toda la oficialidad y personal y ha participado en los ejercicios de lanzamiento de bofes salvavidas.

Con el Presidente viaja el séquito más reducido que jamás ha salido con un Presidente de la nación, para participar en una conferencia de importancia.

El crucero se dirigirá a un puerto del Norte de Europa.

El resto del viaje hasta Berlín se efectuará en avión.

NO SE HACE PUBLICO DONDE DESEMBARCARA

Nueva York. — Por razones de seguridad, no se hará público el lugar de desembarco de Truman en Europa, ha declarado el Secretario de Prensa del Presidente, Charles G. Ross, a un corresponsal de la United Press que viaja a bordo del crucero "Augusta" con Truman.

El Presidente Truman cuando niño,



Harry S. Truman, cuando niño

Ha fallecido el almirante inglés Muirhead Gould

DURANTE NUESTRA GUERRA DE LIBERACION EVACUO MUCHOS ESPAÑOLES PERSEGUIDOS POR LOS ROJOS Y TRASLADO A BORDO DEL "DEVONSIRE" AL CONDE DE SAN LUIS PARA TRATAR LA RENDICION DE LA ISLA DE MENORCA

Madrid. — Tras brillante historia militar, acreditada en todos los mares del mundo y particularmente en los más duros episodios de la guerra del calor y la actual, ha fallecido el almirante inglés Muirhead Gould.

A la caballerosidad de este marino británico se debe la evacuación de gran número de españoles de la zona roja a Francia, durante el Movimien-

Muchos de los madrileños que habían logrado salvarse del terror entonces imperante en nuestra capital tendrán ahora un emocionado recuerdo para quien con tanta gen-

tilidad y cordialidad les dio hospitalidad acogida en el crucero británico "Devonsire", barco que él mandaba.

Gracias también al propio crucero "Devonsire", el entonces delegado del Gobernador de Baleares, Conde de San Luis, pudo trasladarse desde Palma a Menorca para tratar de la rendición de esta última isla a las fuerzas nacionales.

Entre los marinos españoles y en todos cuantos fueron favorecidos por su generosa intervención en los días difíciles, la muerte de este ilustre hombre y gran caballero ha causado gran sentimiento.

"El Times" destaca la reanudación del tráfico marítimo de España con el extranjero

Lisboa. — La prensa de noche publica un telegrama fechado en Londres, según el cual el corresponsal del "Times" en Madrid señala que poco a poco se ha vuelto a la normalidad en las relaciones de España con otros países. Naves cargadas de pulpa, madera, piezas de maquinaria, carbón de piedra, combustibles líquidos y automóviles procedentes de Suecia,

Gran Bretaña, Argentina, Brasil y Estados Unidos a puertos españoles.

Un vapor sueco fué el primero en entrar en el puerto de Barcelona.

Se procede a cargar para Marsella, fruta con destino al ejército norteamericano y por vía terrestre fué ya enviada gran cantidad de pescado de Cataluña para Suiza.

CONFERENCIAS A BORDO

Nueva York. — Truman celebró hoy una conferencia con el Secretario de Estado, Byrnes, y con el Almirante Leahy, comunica la United Press desde el crucero "Augusta".

Durante la noche del martes al miércoles el navío tomó rumbo al Norte, navegando a toda marcha hacia un puerto de la costa septentrional de Europa.

SE ANULARA LA NO FRATERNIZACION PARA LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS

Cuartel del Ejército, norteamericano en Alemania. — Se reciben noticias en Washington que afirman que Truman anulará en breve la no fraternización con la población alemana.

La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo por los soldados norteamericanos de las fuerzas de ocupación del Reich.

La Diputación de Madrid ha nombrado Presidente de Honor al Caudillo

Madrid. — La Diputación se ha reunido en sesión extraordinaria, presidiendo el Gobernador y Jefe Provincial. Se acordó nombrar Presidente de Honor al Caudillo.

El submarino alemán que ha llegado a Argentina

Buenos Aires. — Relacionado con la llegada de un submarino alemán a aguas argentinas, el Ministro de Marina ha comunicado lo que sigue:

Primero. — Este submarino no ha sido el causante del hundimiento de un crucero brasileño.

Segundo. — En dicho buque no ha llegado ningún político alemán.

Tercero. — Antes de ser entregado el submarino a las autoridades no llegó a la costa argentina ninguna autoridad procedente de dicha embarcación.

Cuarto. — El personal desembarcado solo pertenece a la dotación de dicho sumergible.

En Méjico ha sido levantada la vigilancia sobre los internados del Eje

Méjico. — El Gobierno ha suspendido la vigilancia que, desde hace tres años, fecha de la declaración de guerra por Méjico al Eje, tenía establecido sobre ciento dieciséis internados.

Entre ellos figuraban los tripulantes de los buques alemanes e italianos que habían sido confiscados. Cada uno ha recibido doscientos pesos, lo mismo que los alemanes que se hallaban en el campo de Perote.

Unos y otros han quedado a disposición del Ministro del Interior.

LA ACTUALIDAD

Todos unidos en la empresa de España

Si la guerra civil española hubo de representar la escisión de los españoles --a un lado los que pugnaban por rescatar la España eterna y con ella todo lo que está contenido bajo el concepto de civilización occidental; al otro lado los que, activos o seducidos, seguían las normas del comunismo--, cuando el triunfo de las armas nacionales puso a toda la Patria bajo la égida de Franco, quedó planteado el espinoso problema de liquidar las consecuencias de la cruzada.

Es innegable el sentido de generosidad con que el Estado español, después de la indispensable represión de los primeros tiempos, ha ido devolviendo a la vida civil a los miles de condenados por su actuación política y bélica, así como los procedimientos humanos y cristianos --libertad vigilada, redención de penas-- con sujeción a las cuales se ha canalizado aquella generosidad.

Con ello no sólo ha respondido el Estado, bajo la inspiración de Franco, a los postulados morales y patrióticos que informan el régimen, sino que se ha tendido a establecer las bases sociales y políticas de una hermandad de los españoles al servicio de la Patria, con la mirada puesta en el futuro; porque el Caudillo quiere incorporar a todos los españoles a la empresa común y universal de España.

Esta unidad de todos los españoles en la empresa auténticamente nacional del recobramiento y del progreso, en todos los órdenes, de España ha de representar que la experiencia del heroísmo y del dolor que fueron los sentimientos dominantes desde 1936 a 1939 será fecunda y definitiva; y que ese recobramiento significará la voluntad resuelta del país de que jamás puedan repetirse los trágicos y catastróficos sucesos que precedieron a la guerra y se reiteraron durante la misma, constituyendo la mejor y más definitiva justificación del Alzamiento.

España unida y en orden, fraterno espíritu de convivencia, el corazón en alto al servicio de España, he aquí el camino a seguir para hacer imposible la reiteración de los daños morales y materiales que una mala época registró en las personas, las instituciones y la tierra de España.

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido, en el Palacio del Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Pablo Martín Alonso, General, Director de Enseñanza Militar.

Don Mariano Gómez Ulla, Inspector Médico Jefe de los Servicios de Sanidad Militar del Ejército.

Don Francisco Cuenas Pérez, Subinspector General de Infantería de Marian.

Don José Justo Iraola, Teniente Coronel de Aviación; y don Teodosio Crespo Bermajo, Comandante de Caballería.

En audiencia civil ha recibido el Caudillo a los siguientes señores:

Don Joaquín Ordoño, Alcalde de Vitoria, con una comisión del Ayuntamiento.

Don Rafael González Gallego, Comisario Nacional del Pardo.

Don Miguel Otamendi, Director de la Compañía del Metropolitano de Madrid, con el Ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza.

Don Julián Pemartín Sanjuan, Presidente del Instituto Nacional del Libro Español; y don José Martínez Acacio y a la Junta Nacional Sindical de Cinematografía.

Impresiones pesimistas de un representante norteamericano

Washington. — El representante republicano Carl Wilson, quien acaba de hacer una gira por Europa liberada con algunos miembros del Congreso, ha pedido al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara, siga investigando sobre los préstamos y arriendos y acusando a los rusos de haberse apropiado de la ropa y objetos personales de los soldados de los EE. UU. liberados por los soviets de los campos alemanes de prisioneros. Manifestó que los rusos tomaron de los norteamericanos relojes, abrigos y otras prendas de vestir, agregando que nuestros muchachos estaban molestos por haber recibido semejante trato de unos aliados.

Dijo que la Carta del Atlántico ha sido olvidada y que la de San Francisco quedará deshecha antes que se seque la

tinta con que acaba de ser firmada.

Ya es tiempo de reemplazar, agregó, a los diplomáticos de pacotilla por personal más apto.

Respecto a Préstamos y Arriendos, agregó, que toneladas de artículos habían sido descargadas en Rusia después del Día de la Victoria en Europa. Los Estados Unidos proporcionaron gasolina a Gran Bretaña y la volvieron a comprar cuando se canceló el préstamo y arriendo a precios cuatro o cinco veces mayores.

Jorge VI recibió a su embajador en España

Londres. — El Rey Jorge VI ha recibido en Buckingham al nuevo Embajador que representará a Gran Bretaña en Madrid, Sir Victor Malet.

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

(Conclusión)

Artículo 89. — El sistema de fideicomiso no será aplicable a los territorios que se hayan constituido miembros de las Naciones Unidas, cuya relación deberá estar basada en el respeto por el principio de igualdad soberana.

Artículo 90. — Las condiciones de fideicomiso para cada territorio que sea incorporado en ese sistema, incluso cualquier alteración o enmienda, serán convenidas por los Estados directamente interesados, incluso la potencia mandataria, en el caso de los territorios mantenidos bajo mandato por un miembro de las Naciones Unidas y serán aprobadas en la forma dispuesta por los artículos 82 y 84.

Artículo 91 (Apartado 1). — Salvo en la forma que se convenga en los convenios de fideicomiso particulares concertados en este capítulo, nada será interpretado en el sentido de alterar en forma alguna cualesquiera de los derechos de los Estados o pueblos o condiciones de los instrumentos internacionales existentes en los cuales los miembros sean parte respectivamente.

(Apartado 2). — No ha de interpretarse que el apartado primero de este artículo dé motivo al retraso o aplazamiento de las negociaciones y de la concentración de aquellos convenios que puedan ser concertados de acuerdo con las disposiciones de este capítulo y destinados a colocar a los territorios mandatarios y otros bajo el sistema de fideicomiso.

Artículo 92. — De acuerdo con el fideicomiso deberá en cada caso incluir las condiciones en que el territorio bajo fideicomiso será administrado y designará la autoridad que deberá ejercer la administración del territorio en fideicomiso. Tal autoridad, en adelante, se llamará autoridad administradora, y puede estar constituida por uno o más Estados de las mismas Naciones Unidas.

Artículo 93. — Puede asignarse en cualquier acuerdo de fideicomiso una zona o zonas estratégicas que incluyan parte o todo el territorio en fideicomiso, al cual se aplicará el acuerdo sin perjuicio de cualquier acuerdo o acuerdos especiales.

Artículo 94 (Apartado 1). — Todas las funciones de las Naciones Unidas referentes a las zonas estratégicas inclusive, la aprobación de condiciones de acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, será ejercida por el Consejo de Seguridad Internacional.

(Apartado 2). — Los objetivos fundamentales serán aplicables al pueblo en cada zona estratégica.

(Apartado 3). — El Consejo de Seguridad deberá, conforme a las disposiciones de acuerdos de fideicomiso, y sin perjuicio de las condiciones de seguridad, utilizar la ayuda del Consejo de Fideicomiso para cumplir estas funciones de las Naciones Unidas, bajo el sistema de fideicomiso respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales y educativas de esas zonas estratégicas.

Artículo 95. — Será deber de las autoridades administradoras asegurar que el territorio en fideicomiso desempeñe su parte en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Con este fin, las autoridades administradoras pueden hacer uso de las fuerzas, facilidades y ayudas voluntarias del territorio en fideico-

miso, en desempeño de la obligación asumida por la autoridad administrativa, así como para la defensa local y mantenimiento de la Ley y del orden dentro del territorio en fideicomiso.

Artículo 96. — Las funciones de las Naciones Unidas con respecto a los acuerdos de fideicomiso, para todas las zonas no designadas como estratégicas, inclusive la aprobación de condiciones de los acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, deberán ser ejercidas por la Asamblea General.

Artículo 97. — El Consejo de Fideicomiso bajo la autoridad de la Asamblea General, ayudará a ésta en el cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO XII (a)

Consejo de Fideicomiso. Composición

Artículo 98. — El Consejo de Fideicomiso se compondrá de representantes en condiciones especiales, designados por la siguiente forma:

a) Uno por cada miembro de las Naciones Unidas que administra los territorios fideicomisados.

b) Uno por cada uno de los miembros mencionados por su nombre que no administren territorios fideicomisados.

c) Uno por cada uno de aquellos miembros de las Naciones Unidas elegidos por períodos de tres años por la Asamblea General, según sea necesario asegurar el número total de representantes en ésta, igualmente dividido entre los miembros administradores y no administradores de las Naciones Unidas.

Funciones y derechos

Artículo 99. — El Consejo de Fideicomiso al cumplir sus funciones en forma autorizada por la Asamblea general podrá:

a) Considerar los informes sometidos por la autoridad administrativa.

b) Aceptar las peticiones y examinarlas en común con la autoridad administradora.

c) Disponer las visitas periódicas a los territorios respectivos fideicomisados en ocasiones acordadas por la autoridad administradora.

d) Tomar éstas y otras medidas de conformidad con los acuerdos sobre fideicomiso.

Artículo 100. — El Consejo de Fideicomiso formulará, en cuestiones sobre el adelanto político, económico, social y educativo de los habitantes de cada territorio sometido a fideicomiso y la autoridad administradora de cada territorio dentro de la competencia de la Asamblea general, y presentará un informe anual a la Asamblea general a base de tal cuestionario.

Votación

Artículo 101. (Apartado 1). — Cada uno de los miembros del Consejo de Fideicomiso tendrá un voto.

(Apartado 2). — Las decisiones del Consejo de Fideicomiso serán tomadas por mayoría de los miembros presentes y votantes.

Procedimiento

Artículo 102. (Apartado 1). — El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento incluso el sometido para elegir su presidente.

(Apartado 2). — El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

Artículo 103. — Cuando sea apropiado, el Consejo de Fi-

decomiso hará uso del asesoramiento del Consejo Económico y los organismos especializados con respecto a las cuestiones que le interesen respectivamente.

CAPITULO XIII

Disposiciones adicionales

Artículo 104. (Apartado 1). — Todo trato y acuerdo internacional concertado por los miembros de las Naciones Unidas de que entre en vigor la presente Carta, será inscrito a la mayor brevedad en la Secretaría y dado a la publicidad por ésta.

(Apartado 2). — Ninguna parte del tratado o convenio internacional que no haya si-

de inserto de acuerdo con las disposiciones del apartado anterior de este mismo artículo, podrán invocarse como tal tratado o convenio ante ningún órgano de las Naciones Unidas.

Artículo 105. — En caso de conflicto entre las obligaciones de los miembros de las Naciones Unidas, según la presente Carta, y cualesquiera de las otras obligaciones internacionales a que puedan verse sometidas, prevalecerán las obligaciones establecidas en la presente Carta.

Artículo 106. — La organización gozará en el territorio de cada uno de sus miembros, de la capacidad jurídica necesaria para el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus propósitos.

Artículo 107. (Apartado 1). — La organización gozará en el territorio de cada uno de sus miembros, del privilegio de las inmunidades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

(Apartado 2). — Los representantes de los miembros de la organización y funcionarios de la misma gozarán simultáneamente de tales privilegios e inmunidades que sean necesarios para el ejercicio independiente de sus funciones en y con la relación a la organización.

(Apartado 3). — La Asamblea general puede hacer uso de las recomendaciones con miras a determinar los detalles de aplicación de los Apartados 1 y 2 de este artículo o puede proponer las convenciones a los miembros de la organización con este fin.

CAPITULO XIV

Arreglos transitorios de seguridad

Artículo 108. — Hasta tanto entren en vigor los acuerdos especiales referidos en el artículo 47 y en tanto que la opinión del Consejo de Seguridad las capacite para dar comienzo al ejercicio de sus responsabilidades, las partes de la declaración cuatripartita firmada en Moscú el 30 de octubre de 1943 y Francia, de acuerdo con las disposiciones del Apartado 5 de esta declaración, se consultarán entre sí y cuando surja ocasión, con los otros miembros de la organización, con miras a la acción conjunta en nombre de la organización que se considere necesaria para los fines del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Artículo 109. — Nada de la presente Carta invalidará o impedirá las medidas en relación con cualquier Estado que durante la segunda guerra mundial haya sido enemigo de cualquier firmante de la presente Carta, tomadas o autorizadas a consecuencia de esa guerra por los Gobiernos que tienen responsabilidad de tales medidas.

Enmiendas

Artículo 110. — Las enmiendas a la presente Carta entrarán en vigor para los miembros de la organización cuando se hayan aprobado por votación de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea general y después que hayan sido ratificadas por acuerdo con los respectivos

procedimientos consistentes con los, por los dos tercios de los miembros de la organización inclusive de todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Artículo 111 (Apartado 1). — Puede celebrarse una conferencia general de los miembros de las Naciones Unidas con fines de revisar la presente Carta en la fecha y lugar que sean fijados por la Asamblea general y por el Consejo de Seguridad. Cada miembro tendrá un voto en esta conferencia.

(Apartado 2). — Cualquier modificación a la presente Carta, aconsejada por los tercios de los votantes en la Asamblea general, por el voto de siete miembros del Consejo de Seguridad.

(Apartado 3). — Si la presente Carta no ha sido ratificada antes de la décima sesión anual de la Asamblea general, después de entrar en vigor la presente Carta, la Asamblea general, por el voto de los siete miembros del Consejo de Seguridad,

CAPITULO XV

Ratificación y firma

(Apartado 1). — La presente Carta será ratificada por los Estados firmantes de la Carta en sus respectivos procedimientos constitucionales.

(Apartado 2). — Las ratificaciones serán puestas a disposición del Secretario General de las Naciones Unidas, quien notificará a todos los Estados firmantes de cada una de ellas, así como al secretario general de la organización.

(Apartado 3). — La presente Carta entrará en vigor después de la entrega de las ratificaciones por los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de Repúblicas Socialistas y las Repúblicas Democráticas de Francia, así como la mayoría de los otros Estados signatarios. Se establecerá un protocolo de arreglos por el Gobierno de los Estados Unidos de América, el cual enviará copias de él a todos los demás signatarios.

(Apartado 4). — Los Estados signatarios de la presente Carta que la ratifique después de que la misma haya entrado en vigor, podrán convertirse en miembros de las Naciones Unidas en la forma de entrega de sus respectivas ratificaciones.

Artículo 112. — La presente Carta, de la cual los textos en chino, inglés, francés y español, son igualmente auténticos, quedará depositada en los archivos del Secretario General de las Naciones Unidas. Copias de la presente Carta, debidamente certificadas, serán enviadas por el Secretario General, de acuerdo con las disposiciones de los Estados signatarios. En fe de lo cual, los representantes de las Naciones Unidas han firmado la presente Carta en la ciudad de San Francisco de California, el veintitrés de junio del año de noventa y dos, mil novecientos cuarenta y

BALEAR
HOY
Regalo
de
12
entradas
12
para la corrida de
Arruza
del 28 de Julio
Con el programa
Mujer
sin
rumbo
y
La vuelta
del rana
de Edgar Wallace

José Juaneda Rover
Ex médico interno del Sanatorio-Enfermería Victoria Eugenia. Ex médico becario del Patronato Nacional Antituberculoso. Ex médico del Servicio del Pulmón del Dispensario de la 4.ª Asamblea de la Cruz Roja de Madrid.
Ha abierto su consultorio de Enfermedades del Pecho (Rayos X) en la calle de Estudio General núm. 6 el lunes día 9 de julio.

DEL EJERCITO

Mandos. — Ha sido designado para el mando del Regimiento de infantería de Voluntarios núm. 23 el coronel don Gregorio Villa Tolosa, que cesó en el mando del Regimiento de Mahón núm. 46.

Ayudantes. — Se confirma el cargo de ayudante de primer rango del General Jefe de la División Acorazada don Maximiliano Bartomeu, al teniente coronel de infantería don Pedro de la Cruz Graña.

Ascensos. — En la Guardia Civil. A capitán el teniente don José Barceló Ochogavía, de la Comandancia, quedando en situación de disponible forzoso en Baleares.

Destinos. — En Artillería. Teniente efectivo, capitán provisional, don Miguel Salomón, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 3; el teniente don José Basil Ramis, del Regimiento núm. 61; al núm. 5; los tenientes, capitanes provisionales, don Esteban Noguera Ordoñez, don Bartolomé Bennasar, don Jaume y don Simón Pons, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 23; el capitán don Emilio Sora Aparisi, del Regimiento núm. 5, al núm. 44; comandante don Urbano Ferrer de Castro, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 45; el teniente Sebastián Mendiáza Naval del Regimiento núm. 5, al núm. 62; los tenientes efectivos, capitanes provisionales, don Pedro Thomás Perelló, don Manuel Pellicer Salvá y don Manuel Porcel Vich, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 72; el teniente efectivo, capitán provisional, don Rafael Alvarez Pin de disponible forzoso en Baleares, y el alférez de complemento, I.P.S., don José Goñi Batista, del Regimiento de Aviación núm. 4, al Grupo Independiente de Aviación núm. 1; el teniente efectivo, capitán provisional, don Bartolomé Ferrer de disponible forzoso en Baleares, al Grupo Independiente de Aviación núm. 3; el teniente don Luis Pomar Miró de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 3; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Ferrá Piol, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 4; el teniente don Antonio Bonet Pas de disponible forzoso en Baleares, el capitán don Francisco Masaver Perea, de disponible forzoso en la tercera región, y en comisión en el Regimiento núm. 17, donde es capitán de complemento, don Juan Hernández Abad-Bermejo de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento número 1; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Pedro Rodríguez Navarro, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento de Costa de Marruecos; el comandante don Manuel Pons Massot, de disponible forzoso en Baleares, en comisión en el Regimiento número 21, al núm. 18; los tenientes efectivos, capitanes provisionales, don Juan Ramón Vinyella y don Guillermo de los Canals, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 19 provisional, y don Blas Vila Pons, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 21; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Fausto Ferrer de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento número 32 provisional; y el alférez efectivo, capitán de complemento, don Gonzalo González Rodríguez, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 61.

Quinquenios. — En Artillería. Se ha concedido el quinquenio de 2.000 pesetas, por 20 años de servicio, al comandante don Juan Pons Ramonell, del Regimiento núm. 23; el de 1.000 pesetas, por 10 años de servicios, al teniente don Juan Ramis Viñavella, en situación de disponible forzoso en Baleares; y el de 500 pesetas, por 5 años de servicio, al alférez (teniente de complemento), don Luis Maroto Coll, del Regimiento número 7.

Destinos. — En Infantería. Los capitanes de la escala complementaria don Juan Ramón Nadal, de disponible forzoso en Baleares, a agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48; don Andrés Prohens Sampol, de agregado en dicha Zona, a agregado a la Caja de Reclutamiento número 70, y don Julio Quintanilla Pascual, de agregado en dicha Caja, a disponible forzoso en Baleares.

En el Cuerpo Jurídico Militar. El teniente auditor don Mariano Lancha Azaña, de la Sección de Justicia de Baleares, a la Fiscalía de la sexta Región Militar.

Ascensos. — En Ingenieros. A teniente de complemento el alférez de la propia escala don Sebastián Martorell Miralles, que continuará en situación de licenciado con residencia en Baleares.

Orden de San Hermenegildo. — Se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensada con 1.200 pesetas anuales, al comandante médico don Antonio Rosell Santomá, de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares, y al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada don Luis Lallemand Menacho; y la Cruz de la propia Orden, pensada con 600 pesetas, al teniente coronel de la Guardia Civil don Antonio de Pablos Pina, del 44 Tercio; al capitán de intendencia don Teófilo Domingo Espinar, de la Intendencia de Baleares.

Disponibles. — Pasan a disposición de disponibles forzosos en Baleares los tenientes de infantería don Gabriel Murar Quetglas, de la Compañía de destinos del Cuartel General de Baleares, don Francisco Gutxa Pañella, de la Subinspección y Gobierno Militar de Menorca y don Gregorio Obrador Amengual, de la Subinspección y Gobierno Militar de Mallorca.

También pasa a la misma situación en la cuarta región el teniente coronel de artillería don Eduardo Lassala Aparicio, de la Jefatura del Servicio de Recuperación de Cataluña.

Destinos. — En Artillería. Los capitanes don Francisco Masaver Perea y don Julio Feliu Bordoy, del Regimiento núm. 17, en cuya comisión cesan, al Regimiento número 6 y a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, respectivamente; y el alférez efectivo, capitán de complemento, don Francisco Ferragut Pou, de disponible forzoso en la segunda región, al Regimiento número 19, provisional, en comisión.

Matrimonios. — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Farré Oliveros al capitán de artillería don Benito Viader Sitjes, del Regimiento núm. 5; y con doña María del Pilar Lafuente Hernández, al capitán de la misma arma don Juan Jusue González, del Regimiento núm. 6.

Destinos. — En Veterinaria Militar. Los alféreces eventuales del I.P.S. (veterinaria) don Andrés González González y don Francisco Herrero Lázaro, en prácticas en la tercera

unidad veterinaria, a la Sección Móvil Veterinaria de Baleares.

En Oficinas Militares. Los comandantes don Manuel Jasso Sostre y don Pablo Vallés García, de disponibles forzosos en Baleares, al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Mandos. — Han sido designados para el mando del 44 Tercio de la Guardia Civil el coronel don Antonio Quintero Iglesias y para el de la 141 Comandancia el teniente don Gregorio Pérez Velasco, que estaban ambos destiados en el Cuadro Eventual de Mando.

Destinos. — En la Guardia Civil. El comandante don Pedro Sanasino Gazá, de la Plana Mayor del 41 Tercio, a la 233 Comandancia.

Quinquenios. — En Infantería. Se ha concedido el quinquenio de 2.000 pesetas, por 20 años de servicio, al capitán don Julio Quintanilla Pascual, de la Subinspección de Baleares, y el de 500 pesetas, por 5 años de servicios, al teniente don Pedro Poblador García, del Regimiento de Palma número 47.

Destinos. — En Intendencia. El capitán don Estanislao Calzado Fernández, de la Agrupación núm. 3, al Parque de Mahón, y el alférez efectivo (capitán de complemento) don Andrés Sánchez Rico, de agregado a la Agrupación número 5, al Grupo de Baleares.

En Veterinaria Militar. Los capitanes veterinarios, en situación de disponibles forzosos en Baleares, don Eugenio Sanz González, a la Cuarta Unidad Veterinaria, don Gaspar Bello Bello, a la Octava Unidad Veterinaria, don Juan Muñoz Holgado, a la Jefatura

DE LA ARMADA

Destinos. — El coronel de infantería de marina don José Manzano Hernández, del Tercio de Baleares, a la Inspección General de Infantería de Marina.

El escribiente mayor don José María Lladó Torrells, de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, a las órdenes del Capitán General del Departamento de Cartagena; y el escribiente segundo don Ignacio Sanguino Porcel, de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, al minador "Júpiter".

El teniente de navío (m) de la escala complementaria don Faustino Ayes Gavín, de la Comandancia Militar de Marina de Mahón, al Arsenal de la Carraca.

Los alféreces de navío don Pedro Lamas Quintas (m) a la Comandancia de Marina de

de Veterinaria de la Capitanía General de Baleares, y don Mariano Guerrero Ramírez, a la Jefatura de Veterinaria del V Cuerpo de Ejército.

Quinquenios. — En Oficinas Militares. Se ha concedido el quinquenio de 3.500 pesetas, por 35 años de servicio, al capitán don Monserrate Vich Adrover, de las Oficinas de Intervención de Baleares.

Retiros. — Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Estado Mayor don Emilio Peñuelas Beaum, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Ascensos. — Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios, ha sido promovido a teniente auditor el alférez cadete don Sebastián Montserrat Alsina, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región.

Retiros. — Pasan a situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel de infantería de la escala complementaria don Juan Soter Cañellas y a petición propia el capitán de la propia arma y escala don Juan Adrover Taberner.

Matrimonios. — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Medina Alba al teniente de complemento de infantería don Juan Fernández Ibarra, del Regimiento de Teruel núm. 48.

Destinos. — En Oficinas Militares. Los ayudantes don Jaime Jaume Perelló, de disponible forzoso en Baleares, al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, don Enrique Urraca González, de disponible forzoso en Baleares, al Gobierno Militar de Vitoria, don Francisco Ferrari Riera, de disponible forzoso en Baleares, al Gobierno Militar de Mallorca, don Andrés Oliver Juan, de disponible forzoso en la quinta región, a la Comandancia de Fortificaciones y Obras de Baleares, don Fernando Freixiet Pérez, de la Auditoría de Guerra de Baleares, al Parque y Talleres de Automovilismo de Melilla, don Juan Crespi Payeras, de disponible forzoso en Baleares, al Parque de Intendencia de Palma de Mallorca, don Ramón Ramonell Vidal, de disponible forzoso en Marruecos, a la Pagaduría Militar de Haberes de Baleares, don Jaime Rado Serva y don Gabriel Reines Mascaró, de disponibles forzosos en Baleares, a los Servicios de Intervención de Baleares, don José García Fernández, de disponible forzoso en la tercera región, al Gobierno Militar de Mahón, y don Ovidio Fernández Díaz, de disponible forzoso en Canarias, a la Subinspección de Baleares.

Mahón, don Ernesto Tenreiro López (t) al Taller de Torpedos y Minas de Mahón, don Enrique Seoane Añón (e), al Taller de Torpedos y Minas de Soller, y don Oswaldo Fornaris Rudavets (r), a la Estación Radiotelegráfica de Palma de Mallorca.

Ascensos. — A capitán de navío el de fragata (s) don Francisco Núñez Rodríguez, confirmándolo en su destino de Jefe de la Estación Naval de Mahón; y a capitán de fragata el de corbeta don Federico Pintó Zalba, confirmándole también en su destino de Segundo Jefe de la Estación Naval de Mahón y Jefe de las defensas submarinas de la misma.

Destinos. — El comandante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Francisco Javier de la Rosa Mayol, cesa como Jefe del Servicio de Ingenieros de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares y de las Estaciones Navales de Soller y Mahón y Jefe de la Inspección Técnico Industrial de Baleares y pasa a Jefe de Trabajos del Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena, Ingeniero de los Talleres de la Estación de Submarinos e Inspector de casco y máquinas de la Inspección Técnico Industrial de Cartagena; y el de igual empleo D. Enrique Montalbo Aspiñosa cesa en las cargas para que ha sido nombrado el Sr. La Rosa, y pasa a ocupar los cargos que en Baleares desempeñaba el propio Sr. La Rosa.

Born
HOY
UN PROGRAMA CUMBRE
Stan Laurel
Oliver Hardy
en
ESTUDIANTES
DE OXFORD
La más formidable producción de los famosos cómicos
El sueño blanco
El más fastuoso espectáculo de patinaje, con un argumento que le cautivará
PRECIOS DE VERANO
Butaca platea 4'00
Delantera 2'50
Anfiteatro 1'50

RIALTO-MODERNO
HOY
¡Extraordinario doble programa!
Diana Durbin
Edmond O'Brien en
Mi encantadora esposa
Claire Trevor, John Wayne, George Brantcott, Tomás Mitchhill
en
LA DILIGENCIA
Próxima semana
TE QUIERO PARA MI
y **EL DOCTOR MISTERIO**

LIRICO
HOY
EXITO COLOSAL
de
EL SOBRINO DE DON BUFALO BILL
(Película informal del Oeste
con
CARLOS MUÑOZ y ROSITA YARZA
De complemento
MUJER SIN RUMBO

NUESTRAS PLUMAS

Una cita celeste

Los astrónomos, cual comadres de una casa de vecindad, lo saben todo, lo figuran todo. Con sus largos telescopios han estado noche y día atisbando el firmamento. Que si a Júpiter le pasa tal cosa; que si a Venus, tal otra. Que si Marte está más encendido de color y Sirio más azul cada día...

Y luego, desde hace unas semanas, han sonreído con malicia y nos han avisado repetidamente el secreto que habían captado.

—¡Sí! ¡sí! —nos han dicho—. Como Vdes. lo oyen. El día 9 a la una y diecinueve minutos y cuarenta y cinco segundos en punto.

Y nos han mirado triunfantes de haber podido sorprender el secreto de tal cita y el secreto más profundo todavía de su exactitud.

—Sí, cita celeste. ¡Ya ven Vds.! ¡Qué firmamento ése!

Y en efecto, la cita iba de veras. El Sol y la Luna iban a celebrar una cita romántica y a apoyar una su cabeza en la mejilla de otro, como en esos deliciosos cromos de principios de siglo.

Pero uno es comprensivo y, después de todo, la cosa tiene su encanto.

Todos conocemos la interesante y atractiva figura de la Luna que pasea su palidez de Pierrot enarriado por el negro jardín de la noche.

La pálida Febe, con su enorme prestigio romántico, es la dama solitaria de la noche que suspira pensando en su llamado. La buena señora es decorativa, bonita y amable y nosotros la estimamos de veras. Frecuentemente le echamos piropos eruditos y pedantes y la llamamos: Selene, casta Diana, pálida novia de los poetas, la novia de Eudimón...

En realidad, creo yo que la Luna tiene muchos novios, pues me figuro que todos nosotros somos un poquito novios de ella. Nos gusta verla reflejarse en todos los estanques, e iluminar pálidamente todos los jardines...

Pero la dama —justo es confesarlo— está enamorada del Sol, rubicundo caballero de pelaje de oro, como un personaje de Rembrandt y le mira extasiada retornando en luz de plata, dulce y femenina, el rojo ardiente de las miradas de su galán.

Sí; la pálida Diana, pasea por el negro jardín en que parpadean las estrellas, que son flores de luz; riela en el mar y en los lagos; deja flotar sus mantos de velo plateado sobre todos nosotros y todos nos enamoramos un poquitín de ella. Todo eso es cierto.

Luego desaparece y durante algunas noches el jardín es solo negrura y guirar de estrellas. ¿Dónde se ha ido la novia de los poetas?

Los astrónomos figonean y espían con sus largos tubos y esos saben el secreto. La dama, durante el día, se envuelve en velos de resplandeciente luz que le presta el sol y se hace invisible como en un cuento fantástico. Miramos al cielo y no la vemos; pero está allí, sí está allí —nos dicen los entrometidos astrónomos—. Como en un cuento romántico y fantástico, la dama está ahora invisible cerca del sol que la oculta a fuerza de luz.

Pero a veces —todos somos quebradizos— la Luna, más enamorada que nunca, se sien-

te ebria de amor, inclina su cabeza de blanca seda y la redina en las rojas y patiliscas mejillas de su amante de fuego. Y así marchan algunas horas felices, ausentes de todo lo demás, por el espacio que estalla a a fuerza de luz, se diría.

Yo, la verdad, señores. Les aseguro que sólo una sonrisa de comprensión lograría despearlar en mí una de esas citas celestes. Yo iría a mis cosas como si tal cosa y procuraría no mirar a lo alto, porque yo sé que allá arriba, la silueta de la pálida Luna se recorta como un mordisco rotundo en el redondo y rojo rostro de Febo y que aunque envueltos en luz, se traiciona el beso de los dos enamorados.

Pero los astrónomos, comadres del firmamento, arman una terrible algarabía semanas antes de una de esas citas. Hablan y repiten; mandan comunicados a los periódicos, y se frotan las manos satisfechos de saber tan tales secretos. El día 9 —nos dicen— a la una y veinte minutos y tantos segundos. El oscuro durará exactamente hasta las catorce y tantos minutos y tantos segundos...

Y por si eso no bastara, nos añaden son malsana satisfacción: El momento máximo será a tal y tal hora... y con cara ya francamente picaresca nos aconsejan: Tomen Vdes. petróleo ardiendo y ahumen con él un cristal y ¡ya verán! no perderán detalle...

Y es así señores míos, que yo también ¡mea culpa! he tomado un cristal ahumado y no he visto todo! He visto ese beso romántico y pasional que los astrónomos hipócritamente científicos llaman un eclipse.

Y he sentido la angustia de esa precisión cronométrica, que como jaula de tiempo, tiene encerrados a los astros. La Luna, como en terrible maldición dantesca, es la enamorada que tiene medidos, contados y cronometrados sus pasos, sus suspiros, sus desmayos y sus besos.

Y en parte me he sentido feliz, al considerar las tragedias celestes, de ser yo un ser humano capaz de llegar tarde a las citas, si las tengo; volver atrás cuando me convenga; llegar antes a mi obligación, si así me place o empezar, por el contrario, con notable retraso mis trabajos del día; sin que haya o pueda haber un astrónomo impertinente que sabihondo me diga: El mes que viene a las cuatro y veinte minutos con siete segundos...

Y creo que desde hoy será todavía menos puntual a mis citas, o me figuraré serlo, por lo menos, pues tal vez ese retraso esté también previsto en el tiempo, y en ello esté precisamente mi puntualidad. Tal vez la Luna, por ignorar su tragedia le haya dicho al Sol: "Perdona chico, ¿te he hecho esperar mucho?" Porque todo al fin, es ilusión.

Joaquín VERDAGUER

Blenorragia

Consultorios

Del archivo de mis recuerdos

Echegaray, su obra y sus intérpretes

«Sic vos non bovis» y «Mariana»

VII

Ya estamos en la Comedia. Don Emilio Mario —que no recuerdo si os he dicho ya que su verdadero nombre y apellidos eran: Mario Emilio López Chaves— contrató a María Guerrero, y allí se trasladó, atraído por su musa, con armas y bagajes el gran sustentador del Español, durante casi una veintena de años.

La primera que estrenó en su "nuevo teatro" D. José, en aquella temporada (creo de 1891-92) fue "Comedia sin desenlace", interpretada por la Alverá, la Cobeña, Vico, Mario y Thuiller. De éstos solo Vive Carmen Cobeña, madre de Carmita Oliver Cobeña. A raíz de ese estreno —que logró poca fortuna por cierto— y del monólogo escrito expresamente para Mariquita, a fin de que solo una noche —la de su beneficio— la hiciese, titulado "El moderno Endynsion", dedicó a su musa la deliciosa comedia "Sic vos non bovis o la última limosna", con la finalidad de ofrecer ocasiones de lucimiento a una actriz céntrica, pues todavía Echegaray seguía creyéndola una gran artista en ese aspecto.

Esa comedia ha sido única en la manera de hacer del insigne dramaturgo. Es dicha obra un madrigal —así la calificó un eminente crítico—, un doloroso madrigal... Posiblemente inspiró el autor en sus propios sentimientos al pintar el tardío amor de "Don Marcelo" por la encantadora Pacorra, a la que él llamaba siempre Paquita. Tal vez —decía el mencionado crítico— "entre líneas en el texto de la comedia pueden leerse no pocas íntimas confesiones, como en "El sí de las niñas" de Moratín, escrito en semejante situación sentimental".

El argumento, la base en que se sostiene esa hermosa producción, consiste en que el cincuentón "Don Marcelo", que ha recogido de la cuneta a la rústica "Pacorra", aspira a casarse con ella, —sin tener en cuenta, dado su amor, la diferencia de edades—. La muchacha, por agra decimiento, accede. El la da maestros para educarla, la hace donación de un capital; pero... se interpone lo natural, lo humano. A los dieciocho de ella le atrae el amor de otro muchacho, hombre joven. "Don Marcelo", comprendiendo que lo que sólo puede inspirarle sus cincuenta años sea gratitud y amor filial, se sacrifica por la felicidad de Paquita, casándola con el que ama.

Echegaray se inspiró en los versos de Virgilio, que comienzan: "Sic vos non bovis, infelicatís, aves" (así vosotros, y no para vosotras, habéis el nido, aves). "Sic vos

non bovis", escribía Echegaray al frente de la comedia, y la entregaba con el alma, para realzar las gracias, el talento, los encantos de la joven actriz, para que ella triunfara, deleitando al público primero, consiguiendo más tarde la suprema dulzura del amor compartido en el sagrado hogar...

Antes que "Sic vos non bovis", María Guerrero había estrenado "Realidad", de don Benito Pérez Galdós. Su interpretación de la atormentada "Angustia" —muy discutida—, era ya algo interesante que dejaba claramente apreciar el temperamento dramático de la que habría de ser gloria de nuestra escena. Echegaray se dio cuenta de ello y con entusiasmo volvió a su campo, a su terreno, al grama intenso, de pasiones arrolladoras. Le faltaban los actores de antes, pero en cambio tenía actriz; y sin tregua, compuso, pensando en ella, su "Mariana", obra de sus obras cumbres, en la que la Guerrero secundada por Thuiller, Cepillo, Mario Balaguer —padre de Pepito— y García Ortega, cimentó de un modo definitivo su fama de actriz gramática, que consolidó bien pronto con la creación de "La

Dolores", que se estrenó a últimos de aquella temporada —si no estoy trasendado— un domingo por la noche, por temor, —según se rumoreaba entre los de la casa— a un fracaso, ocurriendo todo lo contrario. Los cómicos generalmente son los que más se equivocan en sus vaticinios, esta fue una prueba.

Las controversias —volviendo a Echegaray— que provocó "Mariana", fueron formidables. Consagróse entonces una atención y un interés al teatro diferente al que hoy se siente. La Academia Española, como en años anteriores, tenía que adjudicar el premio Cortina, de 5.000 pesetas, a la mejor obra estrenada aquella temporada. Se disputaron el galardón "Mariana" y "La Dolores". Hubo en la prensa una revolución, una verdadera batalla. Preciparon dos votaciones. Votaron catorce académicos, y por diez votos triunfó "Mariana". Esto no obstante, las obras merecían por igual premio, pero sin duda el historial de don José inclinó la balanza.

Ya, Echegaray, salvo contadas excepciones de compromisos, no escribió más que para María Guerrero. Pasó con ella al Princesa, y luego al Español.

Casó la Guerrero con Fernando Díaz de Mendoza, abdicando primero y notable actor después, a quien fueron regados en un principio sus méritos, quizá principalmente por su aristocrático nacimiento. No podía, quién lo dudaría, borrar el recuerdo de Vela y Calvo, pero él brilló con luz propia y demostró ser un excelente director de escena, quizá aventajando a propio don Emilio Marco. Junto a los papeles de María escribió Echegaray otros para Fernando. Dió "Mancha que limpia", en que triunfaron actor e intérpretes. Tradujo Guimerá, refundió a Calderón para servir intereses artísticos de la empresa, y en el seno del consejo del Español llegó a pasar la mitad de su vida. Con "El loco Dios", ocasión a Fernando para mostrar sus excepcionales condiciones de actor. Con "La escalinata de un trono", reemplazó con creces el horror trágico de su primitivo repertorio para llegar, laureado con premio Nobel, a estrenar una farsa de honda humanidad, que el 7 de febrero de 1905 hizo lucir por última vez el nombre prestigioso de José Echegaray en los carteles de un estreno.

Y... basta, por hoy. En el artículo que ha de seguir al presente, os hablaré, con detalles del Premio Nobel —que compartió con Mistral— y os diré también quien fue "Libra do Ezquierra". Todo ello, contando con vuestro beneplácito y agradecida benevolencia.

José CABELLO

En "Mi Tiempo".

REFORMAS

e instalación comerciales. Pisos contados, Sol 6, bajos.

Sala Astoria

Ofrecerá

Próximo viernes

UN PROGRAMA DE ALTA CALIDAD



Dos auténticas superproducciones de riguroso reestreno

Hoy

DOS MUJERES Y UN AMOR

Carole Lombard - Kay Francis - Cary Grant

UNIDOS POR LA FORTUNA

Ronald Colman - Ginger Rogers

HERMANOS ALOMAR
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la piel y Sífilis. (Avda. A. Rosselló, 117) Teléfono 2324

Rubi, 2 (Esquina Sindicato) y Avda. del Conde de Salient, 38 pral. (cerca carretera Sóller)

Ron LA CRUTA

De Sociedad

Anticipo de los actos que, con motivo del 18 de julio, preparan nuestros Sindicatos

EL SECRETARIO SINDICAL PROVINCIAL NOS DA UN ANTICIPO DEL PROGRAMA

generar en nuestra Delegación Provincial de Sindicatos, el Sr. Antonio Garau, Secretario Técnico Sindical, reanuda la prensa a la que, a modo de anticipo de los actos que se celebrarán el 18 de Julio, aniversario del Glorioso Combate Nacional y Fiesta de la Exaltación al Trabajo, se ha organizado un programa, todavía definitivo, de esta jornada, organizada por la Delegación Provincial de Sindicatos, y por supuesto de interés para nuestros lectores, publicamos el mencionado anticipo de la Fiesta de la Exaltación al Trabajo y Aniversario del Alzamiento.

Día 17
 Las 20'30 horas. — Representación Militar, por la Banda de Música de Infantería (Regimiento núm. 47).
 Las 22'45 horas. — Gran programa, en la que serán esbozados dos novillos por actores de distintas Emociones. Actuación del Frente de Juventudes con ejercicios artísticos en la misma plataforma de regalos. Al final estallido de fuegos artificiales.

Día 18
 Las 9 horas. — Misa y Ceremonia Solemne en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las Autoridades y Jerarquía del Movimiento.
 Las horas que señalará la Delegación y Descanso" celebración de diversos espectáculos deportivos para dicho día: Voleibol, Boleas, Fútbol, Balompié, etc.

Botadura de un velero en Ibiza

caracteres de verdadero entusiasmo revistieron los actos celebrados con motivo de la bendición y botadura del velero "Berta Costa".
 die de veinte años iban recorridos desde la botadura del último buque construido en el puerto: la goleta "Pepita Matutes".
 características del "Berta Costa" son: Arboladura de tres palos; eslora, 31 metros; manga, 7'76 m.; calado, 3'48 m.; desplazamiento, unas 250 toneladas.
 sido construido por los señores de ribera don Antonio Torres y hijo, de la conocida familia ibicenca "Mañá" y se por las construcciones llevadas a cabo durante los años en Ibiza.
 la construcción del "Berta Costa" se ha empleado únicamente, con excepción de los maderos del país, y los materiales han sido también traídos de Ibiza. Es un barco de líneas de magníficas y elegantes.
 autor del proyecto el Ingeniero naval don Luis Martí.
 propietario del barco, Sr. D. Juan Planells, de la S. I. Catedral, ha dado a la bendición de la "Berta Costa", del que fué maestra de obra la señora Berta Costa, hija del propietario.
 botadura del buque se realizó felizmente entre las aclamaciones y nutridos aplausos del público.

popular y gratuita en la P. de Cecilia Metelo. Concierto a esa misma hora por la Banda de Música de Infantería de Marina en la P. del Progreso (Sta. Catalina). Al final castillo de fuegos artificiales. Concierto por la Banda de Infantería de Marina núm. 47, en la Av. de Alejandro Roselló, frente al local de la C.N.S. y actuación de los Coros y Folklore de la Sección Femenina. Concierto por la Banda de Música Municipal en la P. de Pedro Garau a la misma obra.

Día 19
 A las 22'30: Gran función por la Agrupación Artística "Educación y Descanso" al aire libre en la que se representará dos zarzuelas. Dicha función se celebrará en la explanada del Instituto.

Fiestas en Cala Ratjada

Programa de las fiestas del Carmen a celebrar en Cala Ratjada los días 14, 15 y 16 de julio, organizadas por el Pósito de Pescadores.

FIESTAS RELIGIOSAS
Día 15
 A las 21'30. — Solemnes completas en la Iglesia Parroquial con asistencia de las autoridades.

Día 16
 A las 11. — Solemnísimo oficio en la iglesia parroquial, cantándose la misa del maestro Perost a tres voces. Panegírico a cargo del Rdo. Padre Rafael Ginart Bauzá, T. O. R. Terminado el oficio, bendición de la imagen de la Virgen del Carmen, costeadá por la población marinera de Cala Ratjada e imposición de escapularios del Carme a los pescadores.

A las 22. — Gran procesión marítima en la que tomarán parte todas las barcas de pesca de la localidad. La Reina de los Mares será paseada entre cánticos y salves por las aguas del puerto en adornada barca, acompañándola autoridades, banda de música y pueblo en general, que podrá acomodarse en las barcas ya preparadas.

FIESTAS CIVICAS
Día 14
 A las 8. — Suelta de cohetes.
 A las 18. — Carreras pedestres para niños y adultos, con importantes premios.
 A las 19'50. — Cucañas.
 A las 21. — Gran carroza alegórica con acompañamiento de la banda de música de Capdepera.
 A las 22'30. — Gran verbena amenizada por la orquesta "Cadetes".

Día 15
 A las 17. — Cucañas marítimas, suelta de patos, anades, etc.
 A las 18'50. — Grandes carreras de natación para niños y jóvenes con variados premios.
 A las 20'30. — Carreras de cintas.
 A las 9. — Concierto por la banda de música de Capdepera, dirigida por don Pedro A. Massanet.
 A las 22'30. — Gran verbena amenizada por la orquesta "Cadetes".

Día 16
 A las 17. — Grandes carreras de botes a remo.
 A las 18. — Gran concurso de barcas de pesca, con premios a las mejor adornadas.
 A las 1. — Castillo de fuegos artificiales en la explanada del muelle a cargo del pirrotécnico de Pórtol señor Frontera.
 Traca como fin de fiestas.

En Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María del Pilar González y don Fernando Abós, teniente piloto de Aviación.

Bendijo la unión el reverendo señor don Félix Alba, capellán del Cuerpo de Aviación.

Durante la ceremonia la señorita Elisina Puyal, prima del novio, cantó varias composiciones, destacando extraordinariamente el Ave María de Gounod, que cantó con voz preciosa y afinada.

Los novios salieron para Palma de Mallorca, de donde regresarán a su casa de Zaragoza.

En la motonave "Ciudad de Palma" llegaron ayer de Barcelona donña Asunción Moragues de Conde con sus hijos Luis y Cecilia; don Pedro Galmés Ordinas; don Joaquín Fuster Rossiñol; don Bartolomé Comas Ribas; don Luis Ferrá; don Bartolomé Ferrer Ordinas; y, de regreso de su largo viaje por distintos países de América, don José Noguera Llull, Concesionario de la "Ford Motor Ibérica" en Balears.

Han ingresado en el Academia General Militar (en cuyos exámenes celebrados en Zaragoza obtuvieron brillante puntuación) los jóvenes Miguel Vaquer Salort, Juan Pradillo Lozano, Martín Aleñar Ginart y Antonio Porcel Salas, los cuales fueron preparados por la Sección Militar de la "Academia Juan Barbará", del Sindicato Español Univeristario.

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Elena González de la Riva y Duque, hija de los marqueses de Villa Alcázar, con el alférez de navío don Francisco de Paula Fuster y Morell. La novia, que vestía elegante traje de raso y se tocaba con velo de tul sujeto con corona de azahar, entró en el templo del brazo de su padre y padrino, el marqués de Villa Alcázar. El novio seguía acompañado por su hermana y madrina, la señorita Conchita Fuster, ataviada de negro con mantilla. Firmaron como testigos, por parte de ella, los marqueses de Montemolín y de Fregenal, el barón de a Daya, don Alberto Leyenfeld, don Luis Suárez Guanes y don Luis Mazarredo. Y por parte de él, el ministro de Marina, almirante Moreno; el marqués de Menas Albas, don Felipe Fuster Rossiñol, el conde de Peralta y don Manuel Fuster. Bendijo el enlace el capellán de la Armada don Antonio Lanças.

Anoche marcharon a Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Mariano de la Chica; don Emilio Solís; don Pedro Sánchez; don Juan Sampere; don Francisco Moreno; doña Josefa Boiges; don Juan Tomás Gayá; don Juan Noguera; don Jacinto Ramos; don Ignacio Riera; don Francisco Bosch; don José Abad López; don Miguel Pascual; don Juan Sorribas; don Jesús de la Herranz; don Guillermo Espinosa; don Bartolomé Cabrer; don Juan Pomar y don Tomás Travería.

En el vapor "Rey Jaime I", procedente de Valencia, llegaron ayer tarde: doña Carmen Lerramaje; don José Torres; don Felipe Fuster; don Enrique Simonet; don José Vilar;

don Juan Camporredondo; doña Isabel de Castro; don José Iglesias; don José Ortigosa; don Julián Romero; doña Germana Vanrell; don Maguel Otero.

Por vía aérea y procedentes de la ciudad condal llegaron ayer tarde: doña Alicia Galán Brunet; don Jaime Claret; don Alfredo Ramoneda; don José Planas; don Luis Torres Miró; don Mariano Val; doña Carmen Torres; don Baldome Prats; don Fernando García y doña Teresa Bauló.

En el avión correo de Valencia llegaron a Palma, procedentes de aquella capital, doña Ana María Alrich de Fernández; doña Angela Roca de López; don Joaquín Fernández Quintanilla; don Luis López Romero; don F. Javier Sans Rosselló y don Joaquín Piquer Company.

En el avión correo de Barcelona saldrán esta mañana para aquella capital, don Emilio Bohigas; don Ricardo P. Baró; doña Joaquina Nogués Castells; don José Pons Jiménez y su hermana doña Mercedes; don Tomás Dosta y señora; doña Florinda Ramonet; doña Antonia Galindo Suanes; don Juan Inglada Borredas; don Max Fischer; doña Alicia Fischer; doña Josefa Sanjuan Riera; doña Rosa Sanjuan Riera; doña Antonia Franco; don Lorenzo Vicente y don Monserrate Recasens.

Para la capital de España y en el avión de la Iberia saldrán esta mañana: don José M. Rovira; doña Adela Abriñes Castaños; don Venancio Catalán; don Carlos Kirpatrick y don Arthur Jhewar.

En el avión correo de Valencia y Madrid saldrá esta mañana para esta última ciudad, el Excmo. Sr. Alcalde de Palma, don Jorge Dezcallar.

Para Valencia y en el avión de la Iberia saldrán esta mañana: don Germán Janer Aencio; doña Sofía Orfanell Díaz; don Manuel Víctor Bilbao; doña María Aroca; don Manuel Barberá; don Vicente Doménech; doña Josefa Beltrán y doña Elvira Moreró.

En el Conservatorio de Música de Valencia han aprobado, todas ellas con calificación de Sobresaliente, el 7.º curso de piano las señoritas Juanita Mir, Nieves Tur y María del Carmen Jordá, y el 8.º la señorita Margarita Palou; alumnas todas de la Profesora de Música de la Escuela Normal del Magisterio doña Marina Fernández Lamarca.

Con satisfacción nos enteramos de que se halla restablecido de la pertinaz dolencia que le aquejó nuestro estimado amigo el Procurador de los Tribunales don Bartolomé Bennasser.

El hogar de nuestro amigo don Juan Puigserver, funcionario de Correos, y de su distinguida esposa doña Jacoba Roig de Puigserver, se ha visto alegrado con el feliz nacimiento de un hermoso y robusto niño, al que se impondrá el nombre de Sebastián. Sea enhorabuena.

En el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, profusamente engalanado, ha tenido lugar el matrimonial enlace del hijo

del propietario del predio Son Lobera, don Guillermo Solivellas Mir, con la Srta. Catalina Pons Garau, de Campanet, oficiando en el acto religioso el Vicario de Fornalutx don Guillermo Solivellas, actuando de padrinos don Martín Pons, tío de la novia, y por el novio, su madre doña María Mir.

Durante la ceremonia, la Schola de Lluch, interpretó maravillosamente diversas composiciones sacras.

Como testigos firmaron el acta por el novio su hermano don Juan, Colono del predio Ca S'Amitgé; los hermanos D. Martín y don Juan Bernat, respectivamente, colonos de los predios Binixam y Sobfas y el propietario don Miguel Cerdá. Y por la novia, su tío don Rafael Pons, Jefe retirado del Ejército, el Teniente de Infantería don Sebastián Truys, el Médico don Nadal Tortella y el Agente de Policía don Antonio Carrillo.

A los numerosos invitados les fué servido un lunch, marchando los novios, seguidamente en viaje de novios a la Península.

Han obtenido el título de Bachiller los alumnos del Colegio de San Alfonso María de Ligorio P.P. Teatinos: Don Gabriel A. Rullán Buades; don Jaime Cavaller Sitjar; don Guillermo Ribot Sbért; don Matias Enseñat Alemany; don Fausto Oriandis Morell; don Joaquín Más Ribas; don Andrés Palmer Parietti; don Mateo Más Mascarró. Todos ellos con la calificación de notable. Don Andrés Estarellas Marcús; don Francisco Fraile Rosselló; don Juan Ginard Sánchez; don Pedro Antonio L'ompart Moragues; don José Muntaner Darder; don Benito Palmer Mesana; don Bernabé Pallarés Orell; don José Luis Ramis Vidal; don Miguel Riera Vicens; don Juan Campins Pizá; don Bartolomé Blanch Martí, con la calificación de aprobados.

Incendio en un vagón de mercancías del Ferrocarril de Sóller

Habiendo tenido conocimiento la Guardia Civil de la cabecera de Sóller de que en uno de los vagones del ferrocarril de aquella ciudad se había declarado un incendio, se persiguió en la estación del mismo en averiguación de lo ocurrido.

Practicadas las gestiones propias del caso por la referida fuerza, pudo ésta venir en conocimiento de que el vagón de referencia empezó a arder sobre las 2'30 de la madrugada del pasado día 6 de los corrientes, según manifestación del vigilante nocturno de la ya referida estación, el cual procedió a apagar el fuego y extraer las mercancías del mismo, suponiendo que el incendio fué casual y producido probablemente por la combustión espontánea de alguna de las balas de algodón que constituían parte de las mercancías que había en el vagón, alguna de las cuales estaría impregnada de aceite. Los daños se calculan en unas mil pesetas, habiéndose formulado el correspondiente atestado, el cual ha sido elevado a la autoridad competente a los efectos de justicia.

AS VACACIONES DE CHURCHILL

VIVERES DE ESPAÑA
Cruzó la frontera un cargón. Cargó en Irún una tonelada de víveres —frutas y verduras, tomates, jamón, limones, pimientos frescos, etc.— casi se dirigió seguidamente al castillo del "chateau" de Bordaberry. Quien seleccionó los alimentos se esmeró en su tarea. Era para Mr. Churchill. **DESMIENTE QUE CHURCHILL PIENSE CRUZAR LA FRONTERA ESPAÑOLA**
Londres. — En la residen-

cia oficial del primer ministro británico se ha facilitado la siguiente nota:
Han aparecido en la prensa noticias de que la señora Churchill cruzó la frontera española y marchó a San Sebastián acompañada por el coronel Ortega. Tales informaciones son completamente falsas, pues ni el primer ministro ni nadie de su séquito ha cruzado la frontera española ni piensa hacerlo.

Una Conferencia de los "tres grandes"

FRANCIA NO IRA A LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES
Londres. — Francia no estará representada en la conferencia de Potsdam.
El Embajador francés en Londres, Nashigli, ha celebrado una entrevista con el Secretario del Foreign Office, Eden, acerca de las diversas cuestiones tratadas en la conferencia de los tres grandes.
ASPERI CELEBRARÁ UNA ENTREVISTA CON CHURCHILL
Roma. — Los periódicos italianos anuncian que el Ministro de Asuntos Exteriores italiano, Gasperi, celebrará una entrevista con Churchill, antes de la reunión de los "tres grandes".
Los diarios indican el origen de la noticia y el Ministro se ha negado a confirmarla o desmentirla.

Un transporte cargado con 30.000 bombas fué hundido por peligrar su cargamento

Londres. — El buque transporte "Empere Fal" fué hundido después de haber sido declarado peligroso su cargamento de treinta mil bombas. La tripulación abandonó el barco en un bote y fué recogida por un destructor que la esperaba.

Las combustiones espontáneas

EN 1940 SE PRODUJO EL FENÓMENO EN JEREZ DE LA FRONTERA
En relación con el fenómeno de la lluvia de fuego, que se produjeron en Larón. Radio Jerez ha dado una interesante información, que fué facilitada por el presidente accidental de la Audiencia de Huelva, don Francisco de Huelva, don Francisco de Huelva García, acerca de un caso análogo, ocurrido en el rancho del Gato.
En los días 26, 27 y 29 de Septiembre de 1940 se produjeron en el rancho del Gato incendios misteriosos, quemándose un colchón, un pajar y la mesa, ante el consiguiente pánico de los colonos, que atribuyeron el hecho a una magia del contorno que decía ser artes de magia.
El señor Bueno, que en aquella fecha era juez de Instrucción de Jerez, ordenó a la policía la práctica de registros, por si existía pólvora o algún otro explosivo, no dando resultado cuantas indagaciones se hicieron. Entonces, señor Bueno, con la cooperación de peritos, descubrió mediante el examen microscópico de los objetos quemados, que los incendios se habían producido por combustión natural, originados por cuerpos pirofóricos, que entran espontáneamente en acción, y que son numerosos, tales como el alvino del carbón vegetal, la pirina vieja, trigo, el azufre, perborato potásico e incluso el mismo polvo de la paja y las bras. Los pirofóricos se encuentran suspensos en el aire y entran en combustión cuando el estado atmosférico es favorable, o bien por la acción de los rayos solares.
De estos incendios la Policía científica tiene datos, atribuyéndose a tales cuerpos la mayoría de los incendios, que producen en circunstancias extrañas y sin causa externa y los justifique.

De Valera resalta que Irlanda es un país libre y soberano

Dublin. — De Valera ha declarado que Irlanda es una república. La Constitución del Estado Libre de Irlanda, que entró en vigor en diciembre de 1937, declara que Irlanda es un Estado soberano, democrático e independiente, con derecho a escoger su propia forma de gobierno y determinar sus relaciones con los demás países.

LA LUCHA EN EL EXTREMO ORIENTE

HA SIDO LANZADA LA BOMBA QUE HACE DOS MILLONES

Guam. — La bomba que hacía el número dos millones, desde el comienzo de los bombardeos en el Pacífico, ha sido lanzada por una superfortaleza y seleccionada especialmente entre las de una potente formación durante un ataque contra las islas japonesas.

EL "NEW YORK TIMES" APLAUDE LA CONDICIÓN DE RENDICIÓN INCONDICIONAL PARA EL JAPÓN

Nueva York. — Al comentar las palabras del Subsecretario de Estado, que ha reiterado solemnemente que sólo la rendición incondicional pondrá fin a la guerra en el Pacífico, el "New York Times" aprueba, en un editorial, esta posición y dice que los japoneses deben abandonar la esperanza de una paz negociada. Añade que las mejores muestras de esos rumores ha sido la intensificación de la campaña contra el Japón.

MOTINES Y DISTURBIOS EN TOKIO. — SE INTENTA ASALTAR EL PALACIO IMPERIAL

Estocolmo. — Noticias no confirmadas de origen particular, reproducidas por el diario sueco "Aftonbladet", anuncian que en Tokio se han producido graves motines. Una multitud de varios miles de personas trató de asaltar los edificios gubernamentales y el palacio imperial. Después de duras luchas, la policía consiguió restablecer el orden. Dichas noticias aseguran que ha habido cuatrocientos muertos. **LAS REFINERIAS PETROLÍFERAS DE PANDANSARI OCUPADAS POR LOS AUSTRALIANOS**

Manila. — Un comunicado de Mac Arthur anuncia que los australianos han completado la ocupación de las refinerías petrolíferas de Pandansari, mientras que otras unidades desembarcaron en Djinabora, para

asegurar totalmente la ocupación de Balikpapan.

Aparentemente, los japoneses están concentrando fuerzas en torno a Clin Batocha Para, a 10 kms. de Bolik Papan.

Se atacaron por el aire cinco aeródromos en las islas Cebelles y Formosa.

EL MARTILLO AEREO CONTRA EL JAPÓN

Guam. — 150 aviones japoneses han sido destruidos o averiados durante los ataques efectuados contra 80 aeródromos de la zona de Tokio por más de mil aviones de los EE. UU., procedentes de portaaviones, que no encontraron virtualmente oposición alguna e infligieron al enemigo un terrible castigo, dice el comunicado de Nimitz.

El comunicado añade que durante el día de ayer han volado sobre territorio japonés 2 mil aviones, incluyendo 500 superfortalezas volantes, que dejaron en llamas cinco centros de producción bélica en la isla de Hondo. Esa de ayer dice Nimitz ha sido una de las operaciones más intensas registradas hasta ahora desde la invasión contra la metrópoli japonesa.

EN EL FRENTE DEL PACÍFICO LAS TROPAS DE CHANG KAI CHEK CON SUS AVANCES AMENAZAN EL CORREDOR DEL SUR DE CHINA

Chung King. — El comunicado oficial chino anuncia que las tropas de Chang Kai Chek, venciendo la resistencia enemiga al Norte de la provincia de Kdangsi, irrumpieron en la estratégica ciudad de Changtset, mientras otras unidades lograban la conquista de Tayu y proseguían su avance hacia la importante línea férrea de Cantón a Hengyang. También se ha conquistado Sincheng.

La conquista de Tayu señala el principio de la segunda ofensiva general contra el corredor del Sur de China.

PERSONALIDADES SALIDAS Y LLEGADAS A MADRID POR VIA AEREA

Madrid. — La señora esposa del Embajador de la Argentina ha salido esta mañana para Londres en avión. En el mismo avión correo de Londres ha marchado a Inglaterra el Director Nacional de Arquitectura señor Muguiza.

En el avión correo de Sevilla ha regresado a Madrid el Ministro de Hacienda señor Benjumea.

Arzuza a marchado a Sevilla en avión.

EL NUEVO EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

Barcelona. — Para últimos de la semana próxima se espera la llegada a España del nuevo embajador de Inglaterra Sictor Warlet, que actualmente se encuentra en Londres donde llegó procedente de Estocolmo, cuya Embajada desempeñaba desde hace años.

LLEGADA DEL "MONTE INCHORTA", CON CARGAMENTO DE CEREALES

Las Palmas. — Para Valencia ha zarpado el "Monte Inchorta" procedente de Rosario, Argentina, cargado de cereales. En Las Palmas embarcó plátanos para la península.

OBSEQUIO DE LAS NIÑAS CIEGAS DE SEVILLA A LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Sevilla. — El Canónigo de la Catedral Dr. Manez, que tiene el cargo de directivo en la Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos, ha marchado a Madrid para dar cuenta a la esposa del Caudillo del estado de los trabajos de la instalación en Sevilla del Colegio especial para niñas ciegas, que funcionará en el Parque de María Luisa y de cuya Institución es presidente Carmen Polo de Franco.

El Dr. Manez, hará entrega a la esposa del Caudillo del cuadro, cuyo lienzo está enmarcado en una moldura estilo barroco, ejecutado por niñas ciegas.

MAS RESTRICCIONES ELECTRICAS EN MADRID

Madrid. — Para compensar la falta de energía de las centrales de otras regiones que no pueden ya entregar fluido a esta zona, la Delegación Técnica Especial establece, a partir de mañana, nuevas restricciones de energía eléctrica en Madrid y su provincia.

LAS COSECHAS EN SEVILLA

Sevilla. — La cosecha de trigo ha sido endeble en la comarca sevillana; pero un poco mejor de lo que se esperaba, a pesar de que no ha terminado todavía la recolección.
La de cebada y avena ha sido más deficiente, así como también la de garbanzos que se presenta mal.
La de maíz y algodón se presenta corta así mismo; pero de buena calidad.
Los precios del ganado han bajado mucho; especialmente los del vacuno.

TOROS

"CANITAS" INGRESO EN EL SANATORIO DE TOREROS, HERIDO GRAVE EN PAMPLONA

Madrid. — En el Sanatorio de Toreros ha ingresado Carlos Vera "Canitas" herido grave de una cornada en la plaza de Pamplina y el picador José Salcedo, procedente de Toledo, cuya plaza fué lesionado en la corrida del día 8.

Evite contaminaciones en su pozo o cisterna con una eficaz esterilización a base de



cuyo reciente análisis efectuado por el Laboratorio Municipal de esta ciudad, dió por resultado un contenido en cloro activo superior al de su titulación

Normas para la depuración

por cada metro cúbico de agua 30 c. c. de lejía "EL PARADO" — etiqueta roja — diluidos en un cubo de agua que se verterá en el pozo o cisterna agitándose luego el agua del depósito, intermitentemente, durante una hora. De acuerdo con la norma que antecede, para la depuración del agua de una cisterna llena, de dimensiones corrientes, de 35 a 40 metros cúbicos, se necesita una botella de lejía entera

Alemania bajo el control aliado

SOLDADOS ALEMANES CON ORGANIZACION PROPIA

Londres. — Cerca de un millón 250.000 oficiales y soldados del Ejército, la Marina y la Aviación del Reich se hallan concentrados, por orden del mando aliado, en dos amplias zonas del Schleswig-Holstein, conservando su antigua organización y sus antiguos mandos; entre ellos figuran 500 generales o almirantes y coroneles. Dichas tropas, que están a las órdenes — a los efectos de disciplina y régimen interior — de tres comandantes de Cuerpo de Ejército alemanes, son las únicas de cuantas constituyeron las fuerzas armadas alemanas que conservan su organización propia.

LA BANDERA INGLESA ES IZADA EN BERLIN

Londres. — Veteranos de la épica retirada de Dunkerque — dice el corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín — izaron la bandera británica sobre la capital alemana, a las dos y cuarto de la tarde de hoy y en presencia de representantes de las fuerzas armadas de las cuatro potencias aliadas que ocupan Alemania. Izó la bandera el sargento mayor, Eric Gole, al pie del costado oriental del monumento a la Victoria, erigido en la Avenida de Charlottenburg y a unos trescientos metros de la puerta de Brandenburgo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA NAZI

Londres. — Radio Praga informa que se ha descubierto la existencia de una organización clandestina nazi en la frontera de los sudetes que proyectaba realizar atentados sobre altas personalidades. La mayoría de los terroristas han sido detenidos.

Se han encontrado grandes depósitos de víveres y municiones.

Estaban dirigidos por antiguos oficiales nazis y habían recibido la necesaria instrucción y adiestramiento para operar en los distritos fronterizos con los sudetes, donde debían realizar atentados y organizar sus planes de terrorismo.

EL FOTOGRAFO DE HITLER HA SIDO DETENIDO

Londres. — El fotógrafo personal de Hitler, Heinrich Hoffman, ha sido detenido por el Gobierno militar de Baviera.

LOCUTOR FRANCÉS DE STUTTGART CONDENADO A MUERTE

París. — Ha sido condenado a muerte por el Tribunal de París el locutor francés de Radio alemana de Stuttgart, Paul Ferdinand.

REUNION DE LA COMISION DE CONTROL DE BERLIN

Londres. — El corresponsal en

Berlín de la B. B. C. anuncia que la comisión de las cuatro potencias encargadas de la administración de Berlín celebró hoy al mediodía la primera reunión.

Presidió el general soviético Gordatof, que será el jefe de la comisión durante un período de quince días.

La cuestión de la alimentación de los berlineses ha sido uno de los temas más discutidos.

Boletín Oficial del Estado

DISTRIBUCION DE TRECE MILLONES DE PESETAS PARA INTENSIFICACION DEL INTERCAMBIO CULTURAL DE ESPAÑA

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica:

Presidencia. — Decreto sobre la distribución de créditos fijados por la ley para intensificación del intercambio de cultura de España. Del citado crédito y con cargo al mismo se conceden, como subvenciones al Ministerio de Asuntos Exteriores, para la Sección de Relaciones Culturales: Para Argentina, 500.000; Centro-América, 100.000; Colombia, 250.000; Cuba, 25.000; Chile, 250.000; para Estados Unidos 3 millones; para Francia un millón; para Gran Bretaña, tres millones; para Italia un millón; para Méjico, 250.000; Perú, 250.000; Portugal, 300.000; para Turquía, 200.000; para Suiza, Uruguay y Venezuela, 250.000, para cada una.

Para Becas de Investigación Científica y ampliación de estudios en el extranjero, para conferenciantes españoles en el extranjero y conferenciantes extranjeros en España, intercambio de publicaciones y visitas de estudio, dos millones de pesetas.

Los conceptos expuestos arrojan la suma de trece millones cien mil pesetas, quedando de remanente 26 millones 900 mil pesetas, cuya distribución será objeto de decretos posteriores.

Las fuerzas armadas de los Estados Unidos entrarán prontas para sostener la paz

Washington. — Los dirigentes de los partidos democrático y republicano han declarado que las fuerzas armadas de los Estados Unidos deben ser utilizadas como parte de la fuerza armada internacional, en el caso de que fuese preciso para sostener la paz, y sin que la decisión haya de precederla de una autorización expresa del Congreso.

Connally dijo, combatiendo los puntos de vista del senador republicano Millikin, quien se opuso a una intervención militar de esta clase, que la Carta propuesta reforzaría, más bien que debilitaría, la doctrina de Monroe; y el senador Wanderberge declaró que no veía motivo alguno para que se pidiese autorización al Congreso con objeto de emplear las armas para sostener la paz.

Puso de relieve las atribuciones constitucionales del Presidente de los EE. UU. para recurrir a las fuerzas armadas, con propósito de impedir la guerra, cuando no haya tiempo para recurrir al Congreso.

El Jefe del Estado Presidente Honor de las Diputaciones

Madrid. — Recibense noticias de todas las provincias dando cuenta de haberse reunido las Diputaciones en sesión extraordinaria para tomar el acuerdo de nombrar Presidente de Honor de las Corporaciones Provinciales a S. E. el Jefe de Estado.

Truman invita a Italia a formar parte de las Naciones Unidas

Washington. — La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó ayer una autorización al Presidente Truman para que invite a Italia a formar parte de las Naciones Unidas.

El hijo de Lloyd George impugna el testamento de su padre

Londres. — El mayor Lloyd George, hijo del fallecido primer ministro británico, ha presentado una demanda judicial contra el testamento de su padre, que le desheredó. No se espera la vista del pleito hasta diciembre.

Una tromba de fuego en Lechón

PANICO EN EL VECINDARIO. -- DESTROZOS

Zaragoza. — Una tromba de agua y fuego ha causado grandes destrozos en el pueblo de Lechón.

Comunican de Daroca que en todos los pueblos de la comarca reina inquietud ante el fenómeno desarrollado en Lechón durante una tormenta.

A raíz de ella se desprendió una enorme columna de aire que descendió sobre la tierra a gran velocidad y al chocar contra el suelo se levantaron grandes llamaradas y mucho humo. Este fenómeno se observó en dos sitios: uno visible a varios kilómetros de distancia de Lechón y otro a 510 metros de este último punto.

El segundo caso se produjo después de unas potentes des-

Un crucero brasileño choca con mina y se hunde

Río de Janeiro. — El Ministerio de Marina brasileño ha publicado una nota en la que se da cuenta del hundimiento del crucero "Bahía".

El crucero "Bahía" se hundió a 160 kilómetros de la costa de Pernambuco. El barco chocó con una mina que iba a la deriva, produciéndose una explosión en las calderas. Desplazaba 3.150 toneladas, y tenía una tripulación de 368 hombres. Entre su armamento figuraban 10 cañones de 117 milímetros. Según la Agencia United Press, este hundimiento constituye el mayor desastre de la Armada brasileña, pues se teme que de sus tripulantes sólo se hayan salvado 33 hombres.

DETALLES DEL NAUFRAGIO RELATADO POR UNO DE LOS SUPERVIVIENTES

Recife. — Ha llegado a este puerto el mercante inglés "Belife" con 28 supervivientes del crucero "Bahía" hundido a causa de una explosión a bordo el pasado día 4.

Uno de los pasajeros que había a bordo del "Belife" ha con-

Una orden del ejército polaco al gobierno de Varsovia

Londres. — El general Klemens Rudnicki primer ejército polaco fuerzas de ocupación en el oeste de Alemania, en del día dice que los polacos no culpan a

hayan dejado de reconocer el Gobierno legítimo de Polonia, pero dicen que los polacos no culpan a los alemanes por el hecho de haberse rendido a las tropas de ocupación. Los polacos dicen que se han mantenido fieles a las palabras dadas por el presidente Raczewski cuando prometió que se daría un premio de las fuerzas del presidente Raczewski.

Regresamos a nuestro país pero llevamos nuestras manos a Polonia con las que luchamos durante 5 años para mantener a Polonia libre y dependiente, libre de la influencia extranjera. Enjuaguemos las lágrimas de nuestras mujeres y restemos la paz sin que ningún poder extranjero gobierne nuestro país.

Una tromba de fuego en Lechón

cajas eléctricas, una que ter de aire que cayó sobre gran produjo un efecto idéntico que una bomba de avión. Interp tamaño.

El pánico que despetó en el vecindario fué horrible. Minis

Las mujeres y los niños de la temer al remolino de la la fuego se lanzaron a larga distancia huyendo despavoridos. Mont

El torbellino hizo caer desp

Muchos tejados quedaron trozados; los maderos caídos; y cayeron, de árboles y plantas.

El fenómeno fué observado por el Servicio Meteorológico de Daroca y se consideró un fenómeno nuevo.

Se estudiarán por los científicos las causas de aquel fenómeno y la posibilidad de que pueda repetirse.

Un crucero brasileño choca con mina y se hunde

firmado que el hundimiento produjo por una explosión fué enorme. Agregado, dado naufragos fueron recogidos después de cuatro días de sufrible tortura por el agua y víveres, así como persecución de tuborras brasileño.

Dijo que de 15 botes salvados del "Bahía" la mayoría manifestaron haber naufragos, de los cuales cieron a bordo. De los 16 están gravemente heridos.

La situación en Marruecos francesa es delicada

Rabat. — Los nacionales moros trabajan casi a guisa de esclavos en pro de la independencia del Marruecos mientras que los franceses se ocupan principalmente en disputas y su prensa hostiliza a España. La situación en el territorio francés debe ser delicada y peligrosa teme empeorar fácilmente.



HOY

¡SENSACIONAL REESTRENO!

Un tema vigoroso de gran enseñanza

3

GRANDES ESTRELLAS EN UN CONFLICTO HUMANO DE GRAN BELLEZA DRAMÁTICA

Madeline CARROLL

Brian AHERNE Louis HAYWARD

¡HIJO MIO!

¡VIBRANTE! ¡EMOTIVA! ¡CONMOVEDORA!

En el mismo programa: Otro reestreno

QUIEN CONQUISTA ES LA MUJER

Miriam HOPKINS Soel MACCREA

La más divertida de las películas, en la que el eco de una carajada empalma con el estallido de la otra

Próximo programa

JUSTICIA GORSA — MIGUEL STROGOFF

Proyecciones simultáneas en

